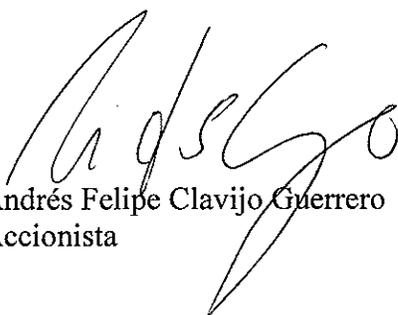


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DISAROMATI S. A., CELEBRADA EL JUEVES 15 DE MARZO DEL AÑO 2018.--

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy jueves 15 de marzo del año 2018, a las 10H25, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Germán Alemán E-11-33 y calle Javier Arauz, se reúnen el señor Gustavo Clavijo González, accionista, por sus propios derechos, con 40.315 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una; el señor Andrés Felipe Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 4.744 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor César Gustavo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 12.648 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Juan Pablo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 11.858 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una; y la señora María Victoria Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, 9.486 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una; los mismos que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 79.051,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe, consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en la forma antes indicada, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. De igual manera, por unanimidad, los accionistas aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario por el ejercicio económico del 2017.- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente por el ejercicio económico del 2017.- 3 Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2017.- 4.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2017.- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017.- 6.- Designación de auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del 2018.- Actúa como presidente el titular señor Gustavo Clavijo González, quien, en consideración a lo resuelto por los accionistas, instala la Junta General Universal de Accionistas de DISAROMATI S. A.- Acto seguido, dispone al secretario titular señor Ángel Fernando González Guardo, que se halla presente, elabore la lista de accionistas concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley; además, dispone que deje constancia que se halla presente el señor David Alejandro Castillo Luzuriaga, comisario principal de la compañía. Antes de proceder con el tratamiento de la agenda, pide la palabra el accionista señor Juan Pablo Clavijo Guerrero, quien, a nombre de los accionistas, manifiesta que han conocido y estudiado los documentos indicados en el orden del día, que estuvieron en exhibición desde hace 15 días en las oficinas del domicilio principal de la compañía, en orden a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente, el presidente dispone tratar el primer punto de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra el señor David Alejandro Castillo Luzuriaga, comisario principal, y da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2017. Luego de dicha intervención, el presidente pone en consideración de la Junta General el informe del comisario. Sin que haya pronunciamientos, ordena al secretario que tome la votación. Antes de proceder, el secretario informa que para todos los asuntos a votarse en la

presente Junta General, de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales vigente, los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos que se computen; también manifiesta que en los puntos: informe del gerente por el ejercicio económico del 2017 y estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2017, no puede votar el señor Gustavo Clavijo González, presidente y accionista de la compañía, en orden a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías; luego, toma la votación e indica que el informe del comisario por el ejercicio económico del 2017, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente.- Seguidamente, el presidente dispone tratar el segundo punto del orden del día, relativo al informe del gerente por el ejercicio económico del 2017. Toma la palabra el señor Ángel Fernando González Guardo, quien, en su calidad de gerente, da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2017. Después de ello, el presidente pone en consideración; sin que haya intervenciones, dispone al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e indica que el informe del gerente por el ejercicio económico del 2017, ha sido aprobado con 38.736 votos del capital concurrente.- Inmediatamente el presidente ordena tratar el tercer punto del orden del día relativo al informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2017. Al respecto, solicita la palabra el señor Ángel Fernando González Guardo, gerente de la compañía, quien por encargo de A.R.M.S AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA., da lectura del informe de auditoría externa de DISAROMATI S. A. por el ejercicio económico del 2017. Luego de la intervención señalada, el presidente pone en consideración el informe indicado; sin que haya intervenciones, dispone al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación e indica que el informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2017, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente.- A continuación, el presidente dispone tratar el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, solicita nuevamente la palabra el gerente de la compañía y da lectura, así como explica el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2017.- Luego de ello, el presidente pone a consideración; sin que haya intervenciones, ordena al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa luego que el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2017, ha sido aprobado con 38.736 votos del capital concurrente.- Inmediatamente el presidente dispone tratar el quinto punto de la agenda, sobre el cual, el accionista Juan Pablo Clavijo Guerrero solicita la palabra y mociona que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2017, se repartan entre los accionistas, en proporción a sus acciones, de conformidad con la ley.- Luego de la intervención del mencionado accionista, el presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada; al no haber pronunciamientos, pone en consideración la moción principal; sin que haya intervenciones, solicita al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación e informa que la moción presentada por el accionista señor Juan Pablo Clavijo Guerrero, ha sido aprobada por unanimidad, es decir con 79.051 votos del capital concurrente.- Y, por último, el presidente dispone tratar el sexto punto del orden del día relativo a la designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2018. Sobre dicho tema, pide la palabra nuevamente el accionista Juan Pablo Clavijo Guerrero, quien explica que de la terna considerada y analizada previamente para la designación de auditores externos para el ejercicio económico del 2018, mociona se designe a GRANT THORNTON INTERNACIONAL para que realice la auditoría externa por el ejercicio económico del 2018; solicita además, que se faculte al gerente para que suscriba el contrato respectivo, estipule el precio y la forma de pago, así como realice los demás

actos que prescribe la normativa pertinente. El presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada; al no haber pronunciamientos, pone en consideración la moción principal; sin que tampoco haya intervenciones, solicita al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación e informa que la moción presentada por el accionista señor Juan Pablo Clavijo Guerrero, ha sido aprobada en todo su contenido por unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.- El presidente dispone al secretario que de lectura del acta, después, la pone en consideración de la Junta General; al no haber intervenciones, el presidente ordena al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Accionistas de DISAROMATI S. A. celebrada el 15 de marzo del 2018, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los concurrentes juntamente con el secretario, en unidad de acto.- El presidente da por terminada la sesión a las 11H00.-

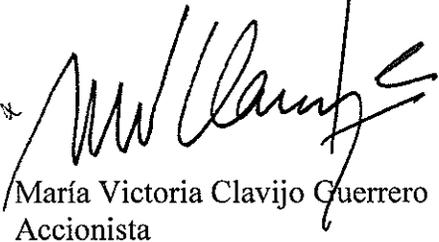


Andrés Felipe Clavijo Guerrero
Accionista

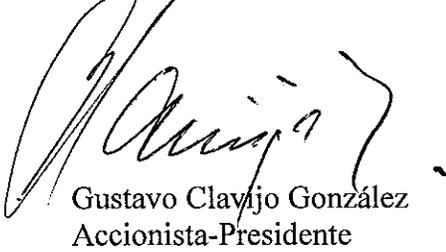


César Gustavo Clavijo Guerrero
Accionista

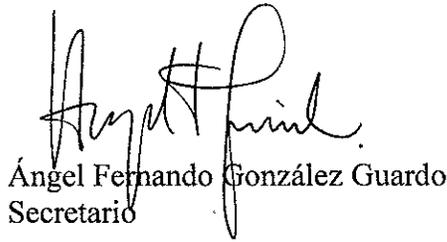
Juan Pablo Clavijo Guerrero
Accionista



María Victoria Clavijo Guerrero
Accionista

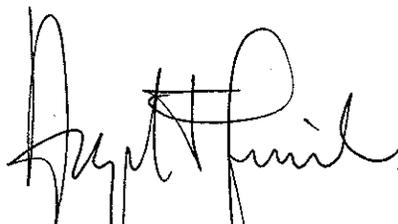


Gustavo Clavijo González
Accionista-Presidente



Ángel Fernando González Guardo
Secretario

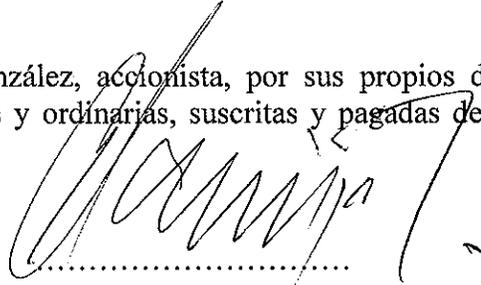
f) Andrés Felipe Clavijo Guerrero.- Accionista.- f) César Gustavo Clavijo Guerrero.- Accionista.- f) Juan Pablo Clavijo Guerrero.- Accionista.- f) María Victoria Clavijo Guerrero.- Accionista.- f) Gustavo Clavijo González.- Accionista-Presidente.- f) Ángel Fernando González Guardo.- Secretario.- Certifico que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Accionistas de DISAROMATI S. A. celebrada el 28 de marzo del 2017 a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 28 de marzo del 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángel Fernando González Guardo'. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'A' and 'F'.

Ángel Fernando González Guardo
Secretario

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISAROMATI S. A., CELEBRADA EL MARTES 28 DE MARZO DEL 2017.

1. Gustavo Clavijo González, accionista, por sus propios derechos, con 40.315 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 40.315 votos.



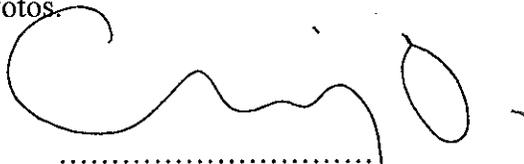
.....

2. Andrés Felipe Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 4.744 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 4.744 votos.



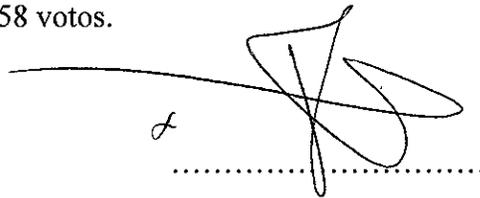
.....

3. César Gustavo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 12.648 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 12.648 votos.



.....

4. Juan Pablo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 11.858 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 11.858 votos.



.....

5. María Victoria Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 9.486 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 9.486 votos.



.....

Quito, a 28 de marzo del 2017



Ángel Fernando González Guardo
Secretario

DISAROMATI S.A.

DISAROMATI SA

Dir Matriz: Germán Alemán E11-33 Y Javier Araúz Quito

Dir Sucursal: Germán Alemán E11-33 Y Javier Araúz

Contribuyente Especial Nro 576
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C.: 1791037561001

FACTURA

No. 001-002-000008797

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1004201801179103756100120010020000087970000879716

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1004201801179103756100120010020000087970000879716

Razón Social / Nombres y Apellidos: ABCALSA S.A.

Identificación: 1791845323001

Fecha Emisión: 10/04/2018

Gula Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
582041AP0559		25.00	UVA				10.00	0.00	250.00

Información Adicional

Dirección: MEDARDO ANGEL SILVA Y PANAMA /DURAN
Teléfono: 042800664
Email: Maria.pita@abmauri.com.ec;Alexandra.pabon@abmauri.com.ec;facturacionec@abmauri.com.ec
Atendido por: NO-ESTABLECIDA
Fecha de vencimiento: 10/05/2018
Ciudad: DURAN
Comentario: ORDEN DE COMPRA N° 2332256 Basado en Pedidos de cliente 8867.

SUBTOTAL 12 %	250.00
SUBTOTAL 0 %	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	250.00
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 12 %	30.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	280.00

Forma de Pago	Total	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	280.00	30	DIAS

DISAROMATI S.A.

DISAROMATI SA

Dir Matriz: Germán Alemán E11-33 Y Javier Araúz Quito
Dir Sucursal: Germán Alemán E11-33 Y Javier Araúz

Contribuyente Especial Nro 576
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C.: 1791037561001

GUÍA DE REMISIÓN

No. 001-002-000008563

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1004201806179103756100120010020000085630000856316

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1004201806179103756100120010020000085630000856316

Identificación(Transportista):	1713267795001
Razón Social / Nombres y Apellidos:	ESTUARDO CORREA
Placa:	10042018
Punto de Partida:	QUITO
Fecha inicio Transporte:	10/04/2018
Fecha fin Transporte:	11/04/2018

Comprobante de venta:	Factura 001-002-110008797	Fecha de Emisión: 10/04/2018														
Número de autorización:																
Motivo Traslado:	VENTA															
Destino (Punto de Llegada):	QUITO															
Identificación (Destinatario):	1791845323001															
Razón Social / Nombres y Apellidos:	ABCALSA S.A.															
Documento Aduanero:																
Codigo Establecimiento Destino:	001															
Ruta:																
<table border="1"><thead><tr><th>Cantidad</th><th>Descripción</th><th>Código Principal</th><th>Código Auxiliar</th><th>Detalle Adicional</th><th>Detalle Adicional</th><th>Detalle Adicional</th></tr></thead><tbody><tr><td>25.00</td><td>UVA</td><td>582041AP0559</td><td></td><td>Ninguno Ninguno Ningun o</td><td>Ninguno Ninguno Ningun o</td><td>Ninguno</td></tr></tbody></table>	Cantidad	Descripción	Código Principal	Código Auxiliar	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	25.00	UVA	582041AP0559		Ninguno Ninguno Ningun o	Ninguno Ninguno Ningun o	Ninguno		
Cantidad	Descripción	Código Principal	Código Auxiliar	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional										
25.00	UVA	582041AP0559		Ninguno Ninguno Ningun o	Ninguno Ninguno Ningun o	Ninguno										

Información Adicional

Email: Maria.pita@abmauri.com.ec;Alexandra.pabon@abmauri.com.ec;facturacionec@abmauri.com.ec

RECIBIDO
DIEGO *[Signature]* STUNA
E: 176352669
RIKOCOM ALIMENTOS S.A.
RUC: 0992748630001